

Oikos

Sostenibilidad
responsable

Las conclusiones de la COP29

Briefing #OIKOS. Noviembre 2024.

Toni Timoner
Cofundador de Oikos



LAS CONCLUSIONES DE LA COP29

Compromisos frágiles, avances mínimos y desafíos pendientes

Briefing #OIKOS – Noviembre / 2024

AUTORES

Toni Timoner Salvá
Cofundador de OIKOS

RESUMEN EJECUTIVO

Bajo el apelativo de la "**COP de las finanzas climáticas**", la COP29 buscó lograr acuerdos para el nuevo **Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG)**, establecer regulaciones claras para los mercados de carbono según el **Artículo 6 del Acuerdo de París** y garantizar mecanismos de apoyo financiero para pérdidas y daños sufridos por los países más vulnerables. Sin embargo, pese a los avances logrados, las divisiones entre países desarrollados y en desarrollo, la falta de ambición en algunos sectores y las insuficientes herramientas de implementación dejaron **un sabor agri dulce**.

El establecimiento de la NCQG, fijada en **300.000 millones de dólares anuales para 2035**, reflejó un progreso respecto a los 100.000 millones anteriores, pero se consideró insuficiente frente a las necesidades globales, estimadas en hasta **1,3 billones de dólares anuales**. El acceso equitativo y la dependencia de las inversiones privadas fueron temas de intenso debate.

En cuanto al Artículo 6 del Acuerdo de París, se alcanzaron acuerdos básicos para las transferencias internacionales de créditos de carbono, **pero la falta de controles estrictos y riesgos de greenwashing** puso de manifiesto la necesidad de reforzar los mecanismos de transparencia y supervisión en futuras cumbres.

El Fondo para Pérdidas y Daños, operativo desde la COP28, recibió compromisos adicionales por **759 millones de dólares**, muy por debajo de los 100.000 millones anuales requeridos. La adaptación, clave para mitigar los impactos climáticos, quedó relegada una vez más, con un déficit de financiamiento significativo. Aunque las necesidades para 2030 oscilan entre **230.000 y 415.000 millones de dólares anuales**, los compromisos fueron mínimos.

La ambición climática de las NDCs **mostró avances limitados**. Con la mayoría de los países posponiendo actualizaciones hasta 2025, la brecha para mantener el calentamiento global dentro del objetivo de 1,5 °C sigue siendo alarmante.

Índice de contenidos

Las claves de la COP29	3
1. Financiamiento climático: Avances y retos persistentes	5
1.1. Contexto del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG)	5
1.2. Brechas persistentes en el financiamiento climático	6
1.3. La importancia de equilibrar mitigación y adaptación	6
1.4. Innovaciones en el financiamiento climático	6
1.5. La hoja de ruta Bakú-Belém: un camino incierto	7
2. Mercados de carbono bajo el Artículo 6: Un avance limitado	8
2.1. Artículo 6.2: Transferencias internacionales de carbono	8
2.2. Artículo 6.4: Creación de un mercado global de carbono	9
2.3. Principales críticas a los mercados de carbono	9
2.4. Potencial de los mercados de carbono para movilizar financiamiento	10
2.5. Riesgos de greenwashing y pérdida de credibilidad	10
2.6. Desafíos de implementación en países en desarrollo	10
2.7. Propuestas para fortalecer los mercados de carbono	11
3. Pérdidas y daños: Promesas incumplidas	12
3.1. El Fondo para Pérdidas y Daños: Un progreso insuficiente	12
3.2. Impactos desproporcionados en los países vulnerables	12
3.3. Principales barreras en el financiamiento de pérdidas y daños	13
3.4. Propuestas para mejorar el financiamiento de pérdidas y daños	13
3.5. Conexión con otros mecanismos internacionales	14
3.6. Perspectivas para el futuro	14
4. Adaptación: Un área crítica pero desatendida	15
4.1. La creciente necesidad de adaptación	15
4.2. Financiamiento insuficiente para la adaptación	15
4.4. La importancia de las métricas y los indicadores de adaptación	16
4.5. Innovaciones en la financiación de la adaptación	16
5. Ambición climática y NDCs: Expectativas para 2025	17
5.1. Estado actual de las NDCs	17
5.2. Principales avances en la COP29	17
5.3. Obstáculos destacados en la ambición climática	18
5.4. Propuestas para aumentar la ambición hacia 2025	19
5.5. Perspectivas hacia la COP30 y más allá	19
6. Energía y transición justa: Un debate inconcluso	20
6.1. El contexto energético actual	20
6.2. La eliminación progresiva de los combustibles fósiles: una meta divisiva	20
6.3. Energías renovables y eficiencia energética: Promesas y realidades	21
6.4. La transición justa: Una prioridad para los países en desarrollo	21
6.5. Retos y oportunidades hacia la COP30	22
Conclusión: De la COP29 a la COP30, prioridades en el horizonte	23
Lecciones de la COP29	23
Prioridades hacia la COP30	23
Apéndice A: Nueva Meta Colectiva Cuantificada	25
Apéndice B: El Artículo 6.4 y los Mercados de Carbono	27
Apéndice C: ¿Cuál es el marco de funcionamiento las COP?	28

Las claves de la COP29

La 29ª Conferencia de las Partes, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, marcó un paso importante pero desigual en la lucha contra el cambio climático. Conocida como la “COP de las Finanzas Climáticas”, la cumbre se centró en tres áreas principales: el establecimiento del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), la regulación de los mercados de carbono y la operativización del Fondo para Pérdidas y Daños, además de impulsar una transición energética justa y ambiciosa.

1. Financiamiento climático: avances insuficientes

El NCQG estableció una meta de 300.000 millones de dólares anuales para 2035, un incremento respecto a los 100.000 millones anteriores, pero aún lejos de los 1,3 billones necesarios que se habían estimado para responder a las necesidades globales. Aunque se prometieron fondos adicionales, el acceso a estos recursos sigue siendo complejo, especialmente para los países en desarrollo. Además, persiste un desequilibrio: solo el 20% del financiamiento se destina a la adaptación, mientras que la mitigación concentra la mayor parte. La falta de claridad sobre la asignación de fondos y la dependencia excesiva del financiamiento privado destacan como retos cruciales.

2. Mercados de carbono: un avance técnico, pero controvertido

Se alcanzaron acuerdos bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, estableciendo reglas básicas para el comercio de créditos de carbono. Estos mercados podrían movilizar hasta 250.000 millones de dólares anuales, pero las normas acordadas fueron criticadas por su laxitud. La falta de controles estrictos para garantizar reducciones reales de emisiones y el riesgo de greenwashing generan preocupaciones sobre su credibilidad. Los países deberán reforzar los mecanismos de transparencia y verificación en futuras cumbres.

3. Pérdidas y daños: un progreso lento y limitado

El Fondo para Pérdidas y Daños, aunque operativo, sigue recibiendo fondos muy por debajo de lo necesario. En 2024, los compromisos adicionales sumaron solo 759 millones de dólares, muy lejos de los 100.000 millones anuales requeridos. Las barreras burocráticas y la falta de fuentes de financiamiento innovadoras limitan su efectividad. Países vulnerables exigieron mayor claridad y rapidez en el acceso a los recursos, un tema que será clave en la COP30.

4. Adaptación: una prioridad relegada

La adaptación sigue siendo la gran olvidada, a pesar de su importancia para los países más afectados. Las necesidades financieras estimadas oscilan entre 230.000 y 415.000 millones de dólares anuales para 2030, pero los recursos disponibles están muy por debajo. Además, la falta de métricas claras para medir el progreso dificulta la planificación y ejecución de proyectos. En la COP29, las discusiones sobre adaptación avanzaron poco, dejando este tema como una asignatura pendiente para futuras cumbres.

5. Ambición climática: poco progreso en las NDCs

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) actuales no son suficientes para limitar el calentamiento global a 1,5 °C. La mayoría de los países optaron por posponer sus actualizaciones hasta 2025, manteniendo la trayectoria global en un preocupante 2,4-2,7 °C. Aunque países como Brasil y Noruega presentaron metas más ambiciosas, las brechas de ambición persisten, especialmente entre los mayores emisores. La próxima ronda de actualizaciones será decisiva para cerrar esta brecha.

6. Transición energética: avances y divisiones

La transición energética fue un tema controvertido en Bakú. Aunque se alcanzó el compromiso de triplicar la capacidad de energías renovables y duplicar la eficiencia energética para 2030, no se logró un consenso sobre la eliminación progresiva de los combustibles fósiles. Países productores como Arabia Saudita abogaron por soluciones tecnológicas como la captura de carbono, mientras que los países desarrollados pidieron mayor ambición. La falta de claridad sobre cómo garantizar una transición justa y equitativa sigue siendo un desafío crítico.

1. Financiamiento climático: Avances y retos persistentes

El financiamiento climático fue el eje central de las discusiones en la COP29, dada su importancia para garantizar que los países en desarrollo puedan cumplir con sus compromisos climáticos y adaptarse a los crecientes impactos del cambio climático. El principal logro en este frente fue el establecimiento del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), que busca movilizar 300.000 millones de dólares anuales para 2035. Este nuevo objetivo sustituye al anterior de 100.000 millones de dólares anuales, que, aunque se alcanzó en 2022, lo hizo dos años después de la fecha límite original.

El NCQG representa un paso adelante, pero persisten dudas y críticas sobre si este objetivo será suficiente para abordar las crecientes necesidades de financiamiento climático a nivel global. Según diversas estimaciones, se requerirán al menos 1,3 billones de dólares anuales para mitigar y adaptarse eficazmente a los impactos del cambio climático en las próximas décadas. Esto coloca el nuevo objetivo como un primer paso, pero lejos de las necesidades reales. En esta sección, analizamos en detalle los logros, desafíos y posibles soluciones en el ámbito del financiamiento climático.

1.1. Contexto del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG)

El NCQG se diseñó para abordar las deficiencias del compromiso anterior de 100.000 millones de dólares anuales, que resultó insuficiente para las necesidades de mitigación y adaptación climática. A lo largo de la última década, el financiamiento climático global se ha caracterizado por una distribución desigual, donde los países en desarrollo, especialmente los más vulnerables, han recibido una fracción de los fondos necesarios para implementar sus planes climáticos. Este desequilibrio ha generado tensiones en las negociaciones internacionales, con los países desarrollados enfrentándose a críticas por su falta de cumplimiento y los países en desarrollo exigiendo un financiamiento más equitativo y accesible.

El NCQG busca superar estas limitaciones al introducir un enfoque más comprehensivo que combine fuentes públicas y privadas, así como mecanismos innovadores para movilizar recursos. Este objetivo también reconoce la necesidad de equilibrar la asignación de fondos entre mitigación y adaptación, algo que ha sido un punto de conflicto en el pasado.

Logros clave del NCQG:

- La inclusión de una variedad de fuentes de financiamiento, que van desde fondos públicos hasta inversiones privadas y contribuciones multilaterales.
- El reconocimiento explícito de la necesidad de asignar recursos de manera equitativa entre mitigación y adaptación.
- La promesa de desarrollar una "Hoja de Ruta Bakú-Belém" en 2025 para movilizar los 1,3 billones de dólares anuales que se estiman necesarios para cumplir con los compromisos climáticos globales.

1.2. Brechas persistentes en el financiamiento climático

A pesar de estos logros, el NCQG se enfrenta a desafíos significativos que amenazan su efectividad. Uno de los principales problemas es la falta de claridad sobre cómo se distribuirán los fondos y qué mecanismos se implementarán para garantizar su acceso equitativo. Actualmente, gran parte del financiamiento climático sigue dependiendo de préstamos en lugar de subvenciones, lo que aumenta el riesgo de endeudamiento para los países en desarrollo. Además, el financiamiento destinado a la adaptación sigue siendo insuficiente, a pesar de que los países más vulnerables han destacado repetidamente su importancia.

Principales retos:

1. Falta de accesibilidad: Muchos países en desarrollo se enfrentan a barreras burocráticas y requisitos complejos para acceder a los fondos climáticos disponibles.
2. Dependencia del financiamiento privado: Aunque el NCQG enfatiza la movilización de recursos privados, esto plantea riesgos, ya que muchas inversiones privadas buscan retornos financieros a corto plazo, lo que podría no alinearse con las necesidades a largo plazo de mitigación y adaptación.

1.3. La importancia de equilibrar mitigación y adaptación

El desequilibrio entre los fondos destinados a mitigación y los dirigidos a adaptación ha sido un tema recurrente en las negociaciones climáticas. Mientras que la mitigación sigue recibiendo la mayor parte del financiamiento, los países en desarrollo han argumentado que la adaptación es igualmente crucial para afrontar los impactos del cambio climático. Esto es especialmente cierto en regiones vulnerables, donde los efectos del cambio climático, como inundaciones, sequías y tormentas extremas, ya están causando daños significativos.

Datos clave:

- Financiamiento insuficiente para adaptación: Actualmente, solo el 20% de los fondos climáticos se destinan a la adaptación, a pesar de que las necesidades en este ámbito se estiman entre 230.000 y 415.000 millones de dólares anuales para 2030.
- Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las necesidades de adaptación podrían superar los 300.000 millones de dólares anuales para 2030.
- En la COP29, se recaudaron solo 38 millones de dólares adicionales para el Fondo de Adaptación, una cifra muy por debajo de las expectativas.

1.4. Innovaciones en el financiamiento climático

Para abordar las brechas en el financiamiento, la COP29 introdujo varias propuestas, que incluyen:

- Gravámenes sobre emisiones de carbono: Algunos países sugirieron implementar impuestos al carbono como una forma de generar ingresos adicionales para el financiamiento climático.
- Mecanismos de financiamiento basados en resultados: Estos mecanismos buscan vincular el financiamiento con el logro de objetivos específicos de mitigación y adaptación, lo que podría aumentar la eficacia y la transparencia.
- Colaboraciones público-privadas: Estas alianzas tienen el potencial de movilizar grandes cantidades de capital privado mientras se alinean con los objetivos climáticos globales.

Aunque estas propuestas son prometedoras, su implementación requiere un marco regulatorio sólido y mecanismos de gobernanza efectivos para garantizar su éxito.

1.5. La hoja de ruta Bakú-Belém: un camino incierto

Una de las iniciativas más destacadas de la COP29 fue la promesa de desarrollar una "Hoja de Ruta Bakú-Belém" para movilizar 1,3 billones de dólares anuales para 2035. Este plan tiene como objetivo alinear los compromisos financieros con las necesidades reales de mitigación y adaptación, pero se enfrenta a varios obstáculos:

- Falta de detalles: Aún no está claro cómo se implementará esta hoja de ruta y qué mecanismos se utilizarán para garantizar su éxito.
- Dependencia de las inversiones privadas: Aunque el sector privado desempeñará un papel crucial, es necesario establecer regulaciones claras para evitar prácticas perjudiciales, como el greenwashing.
- Coordinación internacional: La hoja de ruta requerirá una colaboración estrecha entre países desarrollados, en desarrollo y actores no estatales, algo que ha demostrado ser difícil en el pasado.

2. Mercados de carbono bajo el Artículo 6: Un avance limitado

La regulación de los mercados de carbono fue uno de los temas más debatidos y controvertidos en la COP29. Estos mercados, esenciales para movilizar financiamiento y fomentar reducciones globales de emisiones, han sido objeto de negociaciones durante casi una década. En la COP29, finalmente se alcanzó un acuerdo sobre las reglas del Artículo 6 del Acuerdo de París, un marco que permite a los países y empresas comercializar créditos de carbono equivalentes a emisiones reducidas o evitadas. Este acuerdo, aunque celebrado como un paso adelante, fue criticado por su falta de controles rigurosos y las posibles brechas que podrían comprometer la integridad ambiental.

El Artículo 6, dividido en dos secciones principales (6.2 y 6.4), se centra en proporcionar un marco para las transferencias internacionales de unidades de carbono y establecer un mercado global regulado para los créditos de carbono.

2.1. Artículo 6.2: Transferencias internacionales de carbono

El Artículo 6.2 permite a los países transferir créditos de carbono de manera bilateral o multilateral. Estos créditos, conocidos como Resultados de Mitigación Transferidos Internacionalmente (ITMOs, por sus siglas en inglés), representan reducciones de emisiones que un país puede utilizar para cumplir con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs). Aunque este mecanismo ofrece flexibilidad y oportunidades para la cooperación internacional, también genera preocupaciones sobre la transparencia y la doble contabilidad.

Logros clave del Artículo 6.2 en la COP29:

1. Establecimiento de un sistema de doble registro: Se implementó un sistema que permite a los países rastrear tanto las transferencias nacionales como internacionales de créditos, reduciendo el riesgo de doble contabilidad.
2. Flexibilidad para acuerdos bilaterales: Los países pueden establecer acuerdos directos para transferir ITMOs, lo que fomenta la cooperación internacional.
3. Mayor alineación con las NDCs: Los créditos transferidos deben estar vinculados a las metas nacionales de reducción de emisiones, lo que asegura que contribuyan directamente a los compromisos climáticos.

Sin embargo, la falta de requisitos estrictos para informar sobre cómo se evitará la doble contabilidad y cómo se garantizará la adicionalidad (es decir, que las reducciones de emisiones no habrían ocurrido sin el proyecto) generó críticas por parte de expertos y organizaciones de la sociedad civil.

2.2. Artículo 6.4: Creación de un mercado global de carbono

El Artículo 6.4 establece un marco para un mercado global regulado de carbono, supervisado por un organismo internacional designado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Este mecanismo busca proporcionar estándares claros para la creación y comercialización de créditos de carbono, promoviendo proyectos que reduzcan o eliminen emisiones de gases de efecto invernadero.

Logros clave del Artículo 6.4:

1. Definición de criterios básicos: Se establecieron reglas iniciales para garantizar la transparencia, evitar la doble contabilidad y verificar la efectividad de los proyectos.
2. Inclusión de proyectos y ampliación del ámbito: El mercado permite incluir iniciativas como la reforestación, la captura y almacenamiento de carbono, y la transición a tecnologías limpias.
3. Supervisión internacional: Un organismo regulador internacional supervisará las transacciones, lo que podría aumentar la credibilidad y la confianza en el mercado.

A pesar de estos avances, el Artículo 6.4 también presenta importantes puntos críticos. Uno de los más destacados es la inclusión de créditos basados en emisiones hipotéticas no realizadas, como la protección de bosques que podrían haber sido talados. Aunque estos proyectos tienen el potencial de contribuir a la reducción de emisiones, también implican riesgos de greenwashing si no se verifican de forma rigurosa.

2.3. Principales críticas a los mercados de carbono

A pesar de los avances logrados en la COP29, los mercados de carbono han sido objeto de fuertes críticas por parte de expertos, ONGs y algunos países en desarrollo. Las principales preocupaciones incluyen:

1. Falta de integridad ambiental: Las reglas acordadas son vistas como insuficientemente estrictas para garantizar que los créditos reflejen reducciones reales y permanentes de emisiones.
2. Riesgo de doble contabilidad: Aunque se introdujo un sistema de doble registro, la falta de detalles sobre cómo se implementará este sistema plantea dudas sobre su efectividad.
3. Dependencia de mecanismos voluntarios: Muchos proyectos que generan créditos de carbono son administrados de manera voluntaria, lo que podría comprometer su supervisión y transparencia.
4. Impacto desigual en los países en desarrollo: Los países con menos capacidad técnica y financiera pueden tener dificultades para participar en estos mercados, lo que podría excluirlos de los beneficios económicos y ambientales.

2.4. Potencial de los mercados de carbono para movilizar financiamiento

A pesar de sus desafíos, los mercados de carbono tienen el potencial de movilizar financiamiento significativo para proyectos de mitigación y adaptación, especialmente en los países en desarrollo. Según estimaciones, un mercado global bien regulado podría generar hasta 250.000 millones de dólares anuales, canalizando recursos hacia iniciativas que reduzcan emisiones y promuevan tecnologías limpias.

Beneficios potenciales de los mercados de carbono:

- Incentivos para la transición energética: Los ingresos generados por la venta de créditos de carbono pueden financiar la transición a energías renovables y otras tecnologías sostenibles.
- Reducción de costes para las empresas: Al permitir que las empresas compensen sus emisiones mediante la compra de créditos, los mercados de carbono ofrecen una solución flexible y económica para cumplir con los objetivos climáticos.
- Fomento de la innovación: Los proyectos que generan créditos de carbono a menudo requieren tecnologías avanzadas, lo que impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico.

2.5. Riesgos de greenwashing y pérdida de credibilidad

Uno de los mayores riesgos asociados con los mercados de carbono es el greenwashing, que ocurre cuando los créditos se utilizan para crear una impresión falsa de acción climática sin generar reducciones reales de emisiones. Esto no solo socava la efectividad de los mercados, sino que también afecta la confianza del público y de los inversores.

Ejemplos de prácticas de greenwashing en mercados de carbono:

- Proyectos que generan créditos basados en emisiones "evitadas", como la protección de bosques, sin garantizar que estos proyectos sean adicionales.
- Falta de transparencia en las transacciones, lo que dificulta la verificación de las reducciones de emisiones.
- Uso de créditos de bajo costo por parte de empresas para compensar grandes emisiones sin reducir sus propias huellas de carbono.

2.6. Desafíos de implementación en países en desarrollo

Los países en desarrollo se enfrentan a barreras únicas para participar en los mercados de carbono, incluyendo la falta de capacidad técnica, la debilidad institucional y la falta de financiamiento inicial para desarrollar proyectos. Esto podría limitar su capacidad para beneficiarse de estos mercados y exacerbar las desigualdades existentes.

Desafíos específicos:

1. Falta de infraestructura: Muchos países carecen de sistemas robustos para rastrear y verificar las reducciones de emisiones.
2. Acceso limitado a financiamiento: Sin apoyo financiero, es difícil para los países en desarrollo implementar proyectos a gran escala que puedan generar créditos de carbono.
3. Riesgo de exclusión: Los países con menos capacidad técnica pueden quedar excluidos de los beneficios económicos de los mercados de carbono.

2.7. Propuestas para fortalecer los mercados de carbono

En la COP29, los mercados de carbono se posicionaron como una herramienta clave para movilizar financiamiento climático y fomentar la reducción global de emisiones. Sin embargo, los debates evidenciaron la necesidad de mejoras significativas en su diseño e implementación para asegurar su efectividad y credibilidad. Algunas propuestas específicas discutidas durante la cumbre incluyeron:

1. Establecer estándares más estrictos y claros: Los países participantes enfatizaron la importancia de definir reglas detalladas que aseguren que los créditos de carbono correspondan a reducciones reales, adicionales y permanentes de emisiones. En el marco de la COP29, se sugirió fortalecer los mecanismos de verificación para evitar que los proyectos incluyan reducciones que hubieran ocurrido de todas formas.
2. Aumentar la transparencia a nivel internacional: Los sistemas de registro y monitoreo de créditos deben ser públicos, interoperables y supervisados por un organismo internacional, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Esto garantizará la rendición de cuentas y reducirá los riesgos de doble contabilidad, un problema recurrente en sistemas descentralizados.
3. Fomentar la participación de los países en desarrollo: La COP29 subrayó la necesidad de apoyar técnica y financieramente a los países en desarrollo para que puedan generar y comercializar créditos de carbono de manera efectiva. Esto incluye capacitación, financiamiento inicial para proyectos y asistencia técnica para garantizar que los proyectos sean viables y cumplan con los estándares internacionales.
4. Reforzar la regulación y evitar la dependencia de mecanismos voluntarios: Si bien los mercados voluntarios han crecido significativamente, en la COP29 se destacó la importancia de establecer una supervisión regulatoria internacional bajo el Artículo 6.4 del Acuerdo de París. Esto garantizaría la coherencia entre los objetivos climáticos globales y las transacciones de carbono, reduciendo los riesgos de greenwashing.

3. Pérdidas y daños: Promesas incumplidas

El tema de pérdidas y daños fue uno de los puntos más sensibles en las discusiones de la COP29. Aunque se lograron algunos avances, como la operativización parcial del Fondo para Pérdidas y Daños creado en la COP28, los compromisos financieros y los mecanismos para movilizar recursos permanecen insuficientes frente a la magnitud de los impactos del cambio climático en los países más vulnerables.

3.1. El Fondo para Pérdidas y Daños: Un progreso insuficiente

El Fondo para Pérdidas y Daños, aprobado en la COP28, representa una victoria histórica para los países en desarrollo, que llevaban décadas exigiendo un mecanismo de financiamiento específico para abordar los impactos climáticos inevitables. Sin embargo, su implementación hasta ahora ha sido lenta, y los recursos movilizados están muy por debajo de lo necesario.

Datos clave:

- En 2024, el Fondo recibió compromisos adicionales de financiamiento que sumaron 759 millones de dólares, provenientes principalmente de países como Suecia, Australia y Nueva Zelanda.
- Esta cifra está muy por debajo de los 100.000 millones de dólares anuales que muchos países en desarrollo consideran necesarios para abordar los impactos de pérdidas y daños.
- Según proyecciones, los costos económicos de los impactos climáticos podrían superar los 580.000 millones de dólares anuales para 2030, lo que subraya la urgencia de aumentar significativamente los recursos.

El Fondo también se enfrenta a desafíos en su diseño e implementación. Por ejemplo, aún no se han definido criterios claros para priorizar a los beneficiarios, y persisten barreras burocráticas que dificultan el acceso a los recursos para las comunidades más afectadas.

3.2. Impactos desproporcionados en los países vulnerables

Los impactos de las pérdidas y daños se sienten de manera desproporcionada en los países en desarrollo, que son los menos responsables del cambio climático pero los más expuestos a sus efectos. Esto incluye fenómenos como inundaciones, tormentas extremas, sequías prolongadas y el aumento del nivel del mar, que han devastado comunidades enteras, destruyendo medios de vida y exacerbando las desigualdades existentes.

Ejemplos recientes de pérdidas y daños:

- En 2023, las inundaciones en Pakistán desplazaron a más de 10 millones de personas, destruyendo infraestructuras críticas y causando daños económicos por más de 30.000 millones de dólares.

- El huracán Fiona, que azotó el Caribe en 2022, dejó pérdidas significativas en economías insulares como Puerto Rico y Dominica.
- En África Oriental, la sequía prolongada ha afectado a más de 50 millones de personas, con graves consecuencias para la seguridad alimentaria y el acceso al agua.

Estos ejemplos ilustran la magnitud del problema y la necesidad urgente de un financiamiento adecuado y accesible para afrontar estas crisis.

3.3. Principales barreras en el financiamiento de pérdidas y daños

A pesar de la creación del Fondo, persisten importantes obstáculos que limitan su efectividad:

1. Falta de recursos suficientes: La cantidad de financiamiento comprometida hasta ahora es una fracción mínima de las necesidades estimadas, lo que genera frustración entre los países en desarrollo.
2. Acceso complicado: Los requisitos burocráticos y la falta de claridad en los criterios de elegibilidad dificultan que las comunidades más vulnerables accedan a los recursos.
3. Dependencia de compromisos voluntarios: El Fondo depende en gran medida de las contribuciones voluntarias de los países desarrollados, lo que lo hace vulnerable a cambios políticos y económicos en esos países.
4. Falta de claridad en la gobernanza: Todavía no se han definido completamente las estructuras de gobernanza del Fondo, lo que genera preocupaciones sobre su transparencia y efectividad.

3.4. Propuestas para mejorar el financiamiento de pérdidas y daños

En la COP29, se presentaron varias propuestas para abordar las deficiencias en el financiamiento de pérdidas y daños. Estas incluyen:

1. Establecimiento de nuevas fuentes de financiamiento: Una propuesta destacada fue la introducción de gravámenes sobre emisiones de carbono o el transporte aéreo y marítimo internacional. Estas medidas podrían generar ingresos significativos y proporcionar una fuente estable de financiamiento para el Fondo.
2. Mayor enfoque en los países más vulnerables: Se sugirió priorizar a las comunidades más afectadas por los impactos climáticos, con un enfoque especial en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés) y los Países Menos Adelantados (PMA).
3. Simplificación de los procesos de acceso: Se propuso reducir la burocracia y simplificar los procedimientos para que los recursos puedan llegar más rápidamente a quienes los necesitan.

4. Aumentar la participación del sector privado: Aunque el financiamiento para pérdidas y daños tradicionalmente se ha considerado responsabilidad de los gobiernos, se discutió la posibilidad de involucrar al sector privado a través de mecanismos como seguros climáticos.

3.5. Conexión con otros mecanismos internacionales

El financiamiento de pérdidas y daños no puede considerarse de manera aislada. En la COP29, se destacó la necesidad de una mayor coordinación entre el Fondo y otros mecanismos internacionales, como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación. Esta integración podría aumentar la eficiencia y garantizar que los recursos se utilicen de manera estratégica para abordar las necesidades más urgentes.

Además, se subrayó la importancia del Mecanismo Internacional de Varsovia sobre Pérdidas y Daños, que proporciona asistencia técnica y promueve el intercambio de conocimientos para afrontar los impactos del cambio climático. Fortalecer la colaboración entre este mecanismo y el Fondo para Pérdidas y Daños será clave para maximizar su impacto.

3.6. Perspectivas para el futuro

De cara a la COP30, será crucial abordar las deficiencias identificadas en la COP29 y garantizar que el financiamiento de pérdidas y daños reciba la atención que merece. Esto requerirá un compromiso renovado de los países desarrollados para aumentar sus contribuciones y la implementación de reformas que hagan que el Fondo sea más accesible y efectivo.

Prioridades clave para el futuro:

1. Aumentar los compromisos financieros: Los países desarrollados deben comprometer recursos adicionales, alineados con las necesidades reales de los países en desarrollo.
2. Fortalecer la gobernanza del Fondo: Es necesario establecer estructuras de gobernanza claras y transparentes para garantizar la eficacia y la rendición de cuentas.
3. Desarrollar un enfoque inclusivo: Las comunidades más vulnerables deben ser el centro de las estrategias de financiamiento, asegurando que los recursos lleguen directamente a quienes los necesitan.
4. Fomentar la cooperación internacional: La colaboración entre países desarrollados, en desarrollo y actores no estatales será esencial para garantizar el éxito del financiamiento de pérdidas y daños.

4. Adaptación: Un área crítica pero desatendida

La adaptación es uno de los pilares fundamentales de la acción climática, especialmente para los países más vulnerables que ya están experimentando los impactos devastadores del cambio climático. A pesar de su importancia, las negociaciones sobre adaptación han avanzado de manera limitada, y el financiamiento para esta área sigue siendo insuficiente. En la COP29, los países en desarrollo volvieron a insistir en la necesidad urgente de aumentar los recursos destinados a la adaptación, pero los compromisos asumidos estuvieron muy por debajo de las expectativas.

4.1. La creciente necesidad de adaptación

El cambio climático ya está causando estragos en todo el mundo, con fenómenos como inundaciones, olas de calor, sequías y el aumento del nivel del mar afectando de manera desproporcionada a los países en desarrollo. Según el Informe de Brecha de Adaptación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las necesidades de financiamiento para la adaptación podrían oscilar entre 230.000 y 415.000 millones de dólares anuales para 2030, dependiendo de la magnitud de los impactos climáticos.

Impactos actuales de la falta de adaptación:

- En Bangladés, las inundaciones recurrentes han desplazado a millones de personas, destruyendo hogares e infraestructuras críticas.
- En el Cuerno de África, la sequía prolongada ha afectado la seguridad alimentaria de más de 50 millones de personas, exacerbando la pobreza y los conflictos.
- En los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS), como Kiribati y las Maldivas, el aumento del nivel del mar amenaza la existencia misma de estas naciones.

La necesidad de fortalecer la adaptación no solo es una cuestión de justicia climática, sino también una medida pragmática para reducir las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres climáticos.

4.2. Financiamiento insuficiente para la adaptación

A pesar de las crecientes necesidades, el financiamiento para la adaptación sigue siendo una fracción mínima del financiamiento climático total. Actualmente, solo el 20% de los fondos climáticos globales se destinan a proyectos de adaptación, mientras que la mayoría se canaliza hacia la mitigación. Esta desigualdad refleja una desconexión entre las prioridades globales y las necesidades de los países más vulnerables.

En la COP29, los compromisos financieros adicionales para la adaptación fueron decepcionantes. Solo se recaudaron 38 millones de dólares nuevos para el Fondo de Adaptación, una cifra insignificante en comparación con las necesidades estimadas. Este déficit pone en riesgo la capacidad de los países en desarrollo para implementar medidas críticas como:

- Fortalecimiento de infraestructuras climáticamente resilientes, incluyendo diques, sistemas de gestión de agua y redes eléctricas.
- Mejoras en la agricultura climáticamente inteligente, necesarias para garantizar la seguridad alimentaria en un clima cambiante.
- Desarrollo de sistemas de alerta temprana y respuesta rápida, esenciales para reducir las pérdidas humanas y económicas durante desastres.

4.4. La importancia de las métricas y los indicadores de adaptación

Un desafío adicional en la adaptación es la falta de métricas claras para medir el progreso. A diferencia de la mitigación, donde las reducciones de emisiones se pueden cuantificar fácilmente, el impacto de las medidas de adaptación es más difícil de evaluar. Esto ha generado una falta de consenso sobre cómo definir y medir el éxito en la adaptación.

En la COP29, se discutió la necesidad de desarrollar indicadores estándar para evaluar el impacto de las políticas y proyectos de adaptación. Estos indicadores podrían incluir:

- Reducción de la vulnerabilidad climática: Medir cómo las comunidades han reducido su exposición a los riesgos climáticos.
- Resiliencia de los ecosistemas: Evaluar si los ecosistemas son capaces de recuperarse de eventos climáticos extremos.
- Impacto económico: Cuantificar cómo las medidas de adaptación han reducido las pérdidas económicas derivadas de desastres climáticos.

4.5. Innovaciones en la financiación de la adaptación

Para abordar el déficit de financiamiento, se han propuesto varias innovaciones en la COP29. Entre ellas se incluyen:

1. Fondos basados en resultados: Estos fondos vinculan el financiamiento a la consecución de objetivos específicos de adaptación, lo que podría aumentar la eficacia de los recursos.
2. Impuestos al carbono dedicados: Algunos países han sugerido que los ingresos generados por impuestos al carbono se destinen específicamente a financiar proyectos de adaptación en los países más vulnerables.
3. Aseguramiento climático: Este mecanismo proporciona pagos a las comunidades afectadas por desastres climáticos, ayudándolas a recuperarse rápidamente y reducir las pérdidas económicas.

5. Ambición climática y NDCs: Expectativas para 2025

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) son el mecanismo clave del Acuerdo de París, diseñado para permitir que cada país establezca compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) adaptados a sus circunstancias nacionales. Estas contribuciones, actualizadas cada cinco años, reflejan el progreso individual y colectivo hacia los objetivos globales de limitar el calentamiento global a 1,5 °C o, como mínimo, a 2 °C. La COP29, celebrada en Bakú, fue un escenario crucial para evaluar el estado de las NDCs actuales y discutir estrategias para aumentar su ambición antes de la próxima ronda de actualizaciones en 2025. La actualización de las NDCs en 2025 será un punto de inflexión crítico, y el éxito dependerá de un enfoque coordinado que combine financiamiento adecuado, cooperación técnica y un compromiso firme y creíble.

5.1. Estado actual de las NDCs

En términos generales, las NDCs actuales no están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París. Según el informe de síntesis más reciente de la CMNUCC, incluso si se implementaran plenamente los compromisos actuales, las emisiones globales seguirían colocando al mundo en una trayectoria de 2,4 a 2,7 °C de calentamiento global para finales de siglo. Esto se debe en gran parte a que la mayoría de las NDCs iniciales, presentadas en 2015, carecían de objetivos suficientemente ambiciosos, especialmente en sectores clave como la energía, el transporte y la industria.

Durante la COP29, se destacó que:

- Menos del 20% de los países han presentado NDCs revisadas con mayores ambiciones desde 2021.
- Los principales emisores, incluidos países del G20, siguen siendo responsables de aproximadamente el 75% de las emisiones globales, pero solo unos pocos han adoptado compromisos significativos de descarbonización a corto plazo.
- La brecha entre las emisiones proyectadas y las reducciones necesarias para alcanzar el objetivo de 1,5 °C sigue siendo amplia y requiere un aumento de las acciones en todos los niveles.

La COP29 brindó una oportunidad para reflexionar sobre estos retos y para explorar formas de garantizar que las NDCs de 2025 representen un aumento sustancial de la ambición climática.

5.2. Principales avances en la COP29

Durante la COP29, varios países reafirmaron su compromiso de actualizar sus NDCs antes de 2025. Entre los logros destacados se encuentran:

1. Hoja de Ruta Bakú-Belém: Una iniciativa presentada por el anfitrión de la COP29, Azerbaiyán, y Brasil (anfitrión de la COP30), que busca establecer un marco común para aumentar la ambición en las NDCs. Este documento enfatiza la importancia de:
 - Triplicar la capacidad de energías renovables para 2030.
 - Duplicar las mejoras en eficiencia energética durante el mismo período.
 - Incluir objetivos intermedios para 2035, con un enfoque en descarbonización profunda.
2. Aumentos de ambición específicos: Países como Brasil, Sudáfrica y Noruega anunciaron nuevas metas provisionales para 2035, que incluyen objetivos concretos para la reducción de emisiones en sectores difíciles de descarbonizar, como el transporte marítimo y la aviación.
3. Refuerzo de mecanismos de transparencia: Se discutieron mejoras en los sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV) para garantizar que los compromisos establecidos en las NDCs sean medibles y verificables, un paso importante hacia una mayor rendición de cuentas.
4. Reconocimiento de la necesidad de justicia climática: Aunque el lenguaje se mantuvo técnico, varios países desarrollados reconocieron la necesidad de apoyar a los países en desarrollo en la implementación de sus NDCs, mediante financiamiento, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades.

5.3. Obstáculos destacados en la ambición climática

A pesar de los avances, la COP29 también puso de manifiesto una serie de desafíos persistentes que obstaculizan la ambición climática global:

1. Diferencias entre países desarrollados y en desarrollo: Aunque los países desarrollados tienen mayor capacidad técnica y financiera para aumentar su ambición, se ha argumentado que los compromisos de descarbonización deben ser más equitativos, especialmente en sectores como la energía. Los países en desarrollo, por otro lado, han enfatizado que sin un apoyo financiero significativo, será difícil cumplir con sus NDCs actuales, y mucho menos aumentarlas.
2. Dependencia de los combustibles fósiles: En varias regiones, la alta dependencia de los combustibles fósiles para la generación de ingresos y energía sigue siendo un obstáculo para adoptar compromisos más estrictos. Esto es particularmente evidente en países exportadores de petróleo y gas.
3. Falta de alineación sectorial: Muchas NDCs carecen de metas específicas para sectores clave, como la agricultura, el transporte o la industria pesada. Esto dificulta la evaluación del progreso y la identificación de áreas prioritarias para la acción.
4. Brechas en el financiamiento: Los países en desarrollo han señalado repetidamente que no pueden aumentar su ambición climática sin apoyo financiero. Aunque el Nuevo

Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) acordado en la COP29 representa un paso adelante, aún no está claro cómo se asignarán estos recursos para apoyar la implementación de las NDCs.

5.4. Propuestas para aumentar la ambición hacia 2025

En las discusiones de la COP29, se presentaron varias propuestas para incentivar un aumento en la ambición climática de cara a 2025. Algunas de las más destacadas incluyen:

1. Incentivos para la presentación temprana de NDCs actualizadas: Se sugirió que los países que presenten NDCs revisadas antes de la COP30 puedan recibir mayor reconocimiento o acceso prioritario a ciertos mecanismos de financiamiento climático.
2. Iniciativas regionales de cooperación: Por ejemplo, la colaboración entre la Unión Europea y América Latina, promovida durante la COP29, busca facilitar la transición energética en países de ingresos medios mediante financiamiento y transferencia de tecnología.
3. Mayor inclusión de actores no estatales: Se destacó la importancia de involucrar a empresas, ciudades y comunidades locales en la formulación y ejecución de las NDCs, como una forma de aumentar su ambición y garantizar su implementación.
4. Refuerzo de la capacidad técnica y administrativa: Varios países en desarrollo hicieron un llamado para que se les proporcione apoyo técnico que les permita integrar objetivos más ambiciosos en sus NDCs, basándose en datos robustos y estrategias factibles.

5.5. Perspectivas hacia la COP30 y más allá

La COP30, que se celebrará en Brasil, será un momento crucial para evaluar el progreso global y garantizar que las NDCs revisadas reflejen un aumento significativo de ambición. Será particularmente importante que los grandes emisores, como China, India, Estados Unidos y la Unión Europea, lideren con objetivos claros y alcanzables.

Expectativas clave para la COP30:

- Metas alineadas con 1,5 °C: Las NDCs revisadas deberán incluir reducciones absolutas de emisiones que sean consistentes con las trayectorias de descarbonización necesarias para alcanzar este objetivo.
- Mayor integración sectorial: Se espera que las nuevas NDCs incluyan metas específicas para sectores de alta emisión, como transporte, agricultura y manufactura.
- Vinculación con financiamiento: Los países desarrollados deberán articular cómo apoyarán a los países en desarrollo en la implementación de sus metas revisadas.

6. Energía y transición justa: Un debate inconcluso

La transición energética, es decir, el cambio hacia sistemas energéticos sostenibles, seguros y de bajas emisiones, fue uno de los temas más discutidos en la COP29. Este ámbito es esencial para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, ya que el sector energético es responsable de aproximadamente el 75% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI). Sin embargo, las negociaciones sobre energía en la COP29 destacaron por la falta de consenso en áreas clave, como la eliminación progresiva de los combustibles fósiles, el aumento de la capacidad de energías renovables y el desarrollo de un enfoque que priorice una transición energética justa para todos.

6.1. El contexto energético actual

La dependencia mundial de los combustibles fósiles sigue siendo un obstáculo significativo para alcanzar las metas climáticas globales. Según datos de la Agencia Internacional de Energía (AIE), en 2023 los combustibles fósiles representaron más del 80% del consumo energético global, y las emisiones relacionadas con la energía alcanzaron un nivel récord. Este panorama subraya la urgencia de una transformación energética profunda y acelerada.

En la COP29, las discusiones sobre energía estuvieron marcadas por:

- La resistencia de algunos países productores de combustibles fósiles a comprometerse con una eliminación progresiva de estas fuentes de energía.
- El reconocimiento de la necesidad de aumentar significativamente la inversión en energías renovables y tecnologías limpias.
- Las demandas de los países en desarrollo para garantizar que la transición energética no agrave las desigualdades económicas y sociales.

6.2. La eliminación progresiva de los combustibles fósiles: una meta divisiva

Uno de los debates más intensos en la COP29 fue sobre la eliminación progresiva de los combustibles fósiles. Aunque hubo un acuerdo general sobre la necesidad de reducir la dependencia de estas fuentes de energía, los enfoques propuestos variaron significativamente entre las partes.

Posiciones clave en las negociaciones:

1. Países desarrollados: Varios países desarrollados, especialmente de la Unión Europea, abogaron por compromisos más firmes para eliminar el uso del carbón, el petróleo y el gas en línea con las recomendaciones del IPCC. Estos países enfatizaron la necesidad de aumentar rápidamente la capacidad de energías renovables como alternativa.

2. Países exportadores de combustibles fósiles: Países como Arabia Saudita y Rusia expresaron su preocupación por las posibles repercusiones económicas de una eliminación acelerada de los combustibles fósiles. Estos países promovieron un enfoque basado en la captura y almacenamiento de carbono (CCUS) como una solución para reducir las emisiones sin abandonar completamente el uso de combustibles fósiles.
3. Países en desarrollo: Muchos países en desarrollo señalaron que, sin apoyo financiero y técnico, no podrían reducir su dependencia de los combustibles fósiles de manera sostenible. Estos países destacaron la necesidad de un enfoque que considere las circunstancias nacionales y las limitaciones económicas.

Aunque la COP29 no alcanzó un consenso sobre un calendario global para la eliminación de los combustibles fósiles, las negociaciones resaltaron la creciente importancia de este tema y establecieron la base para discusiones más detalladas en la COP30.

6.3. Energías renovables y eficiencia energética: Promesas y realidades

Uno de los acuerdos más significativos de la COP29 fue el compromiso de los países de trabajar hacia la triplicación de la capacidad mundial de energías renovables para 2030 y la duplicación de las mejoras en eficiencia energética en el mismo período. Estas metas reflejan el reconocimiento de que las energías renovables, junto con medidas de eficiencia, son fundamentales para descarbonizar el sistema energético global.

Avances destacados:

- Inversiones en energías renovables: Países como China, India y Brasil anunciaron planes para expandir significativamente su capacidad de energía solar y eólica, lo que representa un paso importante hacia la meta global.
- Compromisos regionales: La Unión Europea reafirmó su compromiso con el Pacto Verde Europeo, que incluye objetivos ambiciosos para la expansión de energías renovables y la electrificación del transporte y la industria.
- Innovación tecnológica: Se discutió el papel de tecnologías emergentes, como el hidrógeno verde, para descarbonizar sectores difíciles de electrificar, como el transporte pesado y la industria.

Sin embargo, persisten desafíos significativos, como la financiación insuficiente, las barreras regulatorias y las dificultades técnicas para integrar grandes cantidades de energía renovable en las redes eléctricas existentes.

6.4. La transición justa: Una prioridad para los países en desarrollo

El concepto de transición justa, que busca garantizar que los beneficios de la transición energética se distribuyan equitativamente y que se minimicen los impactos negativos en las comunidades dependientes de los combustibles fósiles, fue un tema central en las

discusiones de la COP29. Los países en desarrollo, en particular, enfatizaron la necesidad de abordar las dimensiones económicas y sociales de la transición energética.

Elementos clave de la transición justa discutidos en la COP29:

- Apoyo a los trabajadores afectados: Se destacó la importancia de desarrollar programas de reentrenamiento y generación de empleo para los trabajadores de sectores como la minería del carbón.
- Financiamiento para comunidades vulnerables: Varios países en desarrollo solicitaron apoyo financiero para garantizar que las comunidades que dependen de los combustibles fósiles no queden marginadas durante la transición.
- Integración de políticas climáticas y de desarrollo: Se subrayó la necesidad de alinear las políticas de transición energética con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando que los beneficios de la transición contribuyan al desarrollo económico y social.

6.5. Retos y oportunidades hacia la COP30

A pesar de los avances en la COP29, el camino hacia una transición energética global justa y efectiva sigue afrontando numerosos retos:

1. Financiamiento insuficiente: Los países en desarrollo necesitan un apoyo financiero significativo para implementar sus estrategias de transición energética. Esto incluye inversiones en infraestructura, tecnologías limpias y programas de desarrollo comunitario.
2. Desigualdades regionales: Las capacidades para adoptar energías renovables y tecnologías de bajas emisiones varían significativamente entre las regiones, lo que requiere un enfoque más personalizado en las políticas internacionales.
3. Resistencia política y económica: En varios países, la transición energética se enfrenta a la oposición de sectores económicos influyentes que dependen de los combustibles fósiles.

Al mismo tiempo, la transición energética también presenta importantes oportunidades:

- Crecimiento económico sostenible: Las inversiones en energías renovables y tecnologías limpias pueden generar empleo y estimular el desarrollo económico.
- Mejora de la seguridad energética: La diversificación de las fuentes de energía puede reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados y aumentar la resiliencia frente a las fluctuaciones del mercado.
- Innovación tecnológica: La transición energética impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías, que pueden beneficiar no solo al sector energético, sino también a otros sectores de la economía.

Conclusión: De la COP29 a la COP30, prioridades en el horizonte

La COP29, celebrada en Bakú, dejó un panorama mixto en el progreso hacia los objetivos climáticos globales. Si bien se lograron avances técnicos, como la consolidación de las reglas para los mercados de carbono y el establecimiento de compromisos en energía renovable, la cumbre también evidenció las limitaciones estructurales y políticas que deben abordarse para garantizar una acción climática efectiva.

Con la COP30 en Brasil en el horizonte, los esfuerzos deberán centrarse en resolver los temas pendientes y en consolidar los compromisos alcanzados, asegurando una transición efectiva hacia un modelo global de bajas emisiones y mayor resiliencia climática.

Lecciones de la COP29

1. Fortalecer el financiamiento climático: La Nueva Meta Cuantificada Colectiva (NCQG) acordada en Bakú representa un progreso, pero todavía no alcanza los niveles requeridos para cubrir las necesidades de mitigación y adaptación de los países más vulnerables. Será clave en la COP30 definir mecanismos más claros para movilizar y asignar estos recursos, incluyendo fuentes innovadoras como gravámenes al carbono y asociaciones público-privadas.
2. Consolidar la transición energética: Aunque se fijaron metas para triplicar la capacidad de energías renovables y duplicar la eficiencia energética para 2030, persiste una falta de consenso sobre la eliminación progresiva de los combustibles fósiles. En la COP30 será fundamental definir enfoques prácticos que integren las capacidades de cada país y las demandas del desarrollo económico.
3. Reforzar los compromisos climáticos: Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) actuales no son suficientes para mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C. La próxima cumbre en Brasil debe centrarse en alentar a los países a presentar metas más ambiciosas antes de 2025, junto con planes claros para su implementación.
4. Evolucionar en pérdidas y daños: El Fondo para Pérdidas y Daños, aunque operativo, necesita recursos adicionales y criterios claros de asignación. En la COP30, los países tendrán que avanzar en la definición de mecanismos efectivos para canalizar estos fondos hacia las comunidades más afectadas.

Prioridades hacia la COP30

Con Brasil como anfitrión, la COP30 representa una oportunidad para abordar de manera más estructurada los temas pendientes y avanzar en una agenda climática más integral. Algunos de los puntos clave incluyen:

1. Transición energética inclusiva: Promover un enfoque equilibrado que permita a los países productores de combustibles fósiles participar en la transición global, con incentivos para tecnologías como el hidrógeno verde y la captura y almacenamiento de carbono.
2. Integración de justicia climática en los compromisos: Asegurar que los acuerdos reflejen las capacidades económicas y técnicas de cada país, mientras se fortalecen los mecanismos de apoyo financiero y transferencia tecnológica para los países en desarrollo.
3. Monitoreo y transparencia: Establecer sistemas robustos de monitoreo para garantizar que los compromisos adquiridos se traduzcan en acciones concretas y resultados medibles.
4. Coordinación multilateral efectiva: Facilitar un diálogo constructivo entre países desarrollados y en desarrollo para superar las diferencias en temas clave como financiamiento, regulación de mercados de carbono y compromisos de mitigación.

Mirando hacia el futuro

La COP30 será una cumbre crucial para consolidar las bases de la acción climática global hacia 2030. Brasil, con su peso diplomático y experiencia en energías renovables, puede desempeñar un papel clave en articular un enfoque equilibrado que priorice tanto el desarrollo económico como la acción climática. Si se logran avances significativos en áreas como financiamiento, energía y justicia climática, la COP30 puede representar un punto de inflexión en el camino hacia un modelo más sostenible y cooperativo.

El desafío para todas las partes será traducir los debates en resultados tangibles, estableciendo un marco que permita implementar políticas climáticas efectivas y sostenibles a largo plazo. La COP30, con su capacidad de reunir compromisos regionales y globales, tendrá el potencial de ser un catalizador para un cambio más estructurado y orientado a resultados en la agenda climática internacional.

Apéndice A: Nueva Meta Colectiva Cuantificada

La NCQG representa un componente esencial de la COP29, ya que establecerá el marco de financiación climática internacional para los próximos años. Este nuevo objetivo tiene el potencial de movilizar recursos sin precedentes para asistir a los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático, siempre y cuando se logre superar las diferencias en las negociaciones. A medida que avance la COP29, el éxito de este objetivo dependerá de la habilidad de las naciones para alcanzar acuerdos sólidos, inclusivos y ambiciosos en materia de financiación climático.

1. ¿Qué es la NCQG?

La NCQG (New Collective Quantified Goal on Climate Finance) establece un nuevo objetivo financiero global que sustituirá la meta acordada en la COP15 en 2009, donde los países desarrollados se comprometieron a movilizar 100.000 millones de dólares anuales para 2020, destinados a ayudar a los países en desarrollo a mitigar y adaptarse al cambio climático.

Dado que ese objetivo no se alcanzó a tiempo y que las necesidades de financiación han crecido considerablemente, la NCQG pretende establecer un marco de mayor alcance y efectividad para apoyar a los países en desarrollo a partir de 2025. Este nuevo acuerdo financiero es uno de los puntos clave de las discusiones en la COP29.

2. Relevancia de la NCQG en la COP29

La NCQG es especialmente relevante en la COP29, ya que se enfoca en cubrir los recursos necesarios para que los países en desarrollo puedan cumplir con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y adaptarse a los impactos del cambio climático. A diferencia del anterior compromiso de 100.000 millones de dólares, que resultó insuficiente, se espera que la NCQG establezca una meta sustancialmente superior, con estimaciones que oscilan entre 1 y 1.5 billones de dólares anuales, destinados tanto a la mitigación (reducción de emisiones) como a la adaptación.

Este nuevo objetivo financiero es vital para impulsar una acción climática global efectiva en los países en desarrollo, los cuales suelen ser los más afectados por los efectos del cambio climático pero carecen de recursos financieros suficientes para responder de forma adecuada. También es clave para permitir que estos países aumenten la ambición de sus NDC, un punto crucial en la próxima actualización de los compromisos climáticos en 2025.

3. Aspectos clave en la negociación de la NCQG

Las negociaciones en torno a la NCQG en la COP29 se centran en varios elementos fundamentales:

- **Montos de financiación:** Aunque se ha fijado un piso de 100.000 millones de dólares, las partes discuten sobre la cifra final. Los países en desarrollo han solicitado que esta meta se eleve a 1 billón de dólares anuales a partir de 2025, en respuesta a la necesidad urgente de financiar la transición energética y la adaptación.
- **Ampliación de la base de donantes:** Un tema particularmente controvertido es quién debería contribuir. Los países desarrollados abogan por ampliar la base de donantes, incluyendo a aquellos que actualmente cuentan con mayores capacidades financieras. Esta propuesta ha generado resistencia entre algunos países en desarrollo.

- Plazos y estructura: También es esencial definir una estructura temporal para la NCQG. Se espera que se establezca un objetivo a largo plazo con hitos intermedios, lo cual permitiría monitorear el progreso de la movilización de fondos y asegurar que los países en desarrollo reciban apoyo en los momentos críticos del proceso.
- Calidad de la financiación: Más allá del volumen de fondos, la calidad de la financiación es también un tema de discusión. Los países en desarrollo buscan asegurar que los recursos estén disponibles en condiciones favorables, como préstamos concesionales o financiación no reembolsable, y que existan mecanismos de acceso claros y efectivos.
- Transparencia y rendición de cuentas: Establecer mecanismos sólidos para el seguimiento y la rendición de cuentas resulta crucial para garantizar el cumplimiento de los compromisos financieros. En la COP29 se debatirá cómo mejorar los sistemas de monitoreo y transparencia, de forma que tanto los donantes como los beneficiarios puedan rastrear los flujos financieros y el uso de los fondos.

4. Relación con otros mecanismos de financiación climática

La NCQG está diseñada para complementarse con otros instrumentos de financiación climático que también serán tratados en la COP29:

- El Fondo de Pérdidas y Daños, acordado en la COP28, sigue siendo una prioridad en la COP29, dado que muchos países en desarrollo necesitan financiación para enfrentarse a los impactos climáticos irreversibles.
- El Artículo 6 del Acuerdo de París, que establece un mercado de carbono más regulado, es otro mecanismo importante que interactúa con la NCQG, ya que podría ayudar a movilizar fondos adicionales mediante la venta de créditos de carbono en los mercados internacionales.

5. Complejidades en las negociaciones de la NCQG

A pesar de la urgencia e importancia de la NCQG, las negociaciones no han sido sencillas. Entre las principales dificultades se encuentran:

- Diferencias entre países desarrollados y en desarrollo: Los países desarrollados favorecen una mayor movilización de fondos privados, mientras que los países en desarrollo exigen que los compromisos públicos sean significativamente superiores.
- Desacuerdo sobre los subobjetivos, como el porcentaje de fondos que debe destinarse a mitigación versus adaptación, lo cual representa otro punto de fricción.
- El contexto económico mundial, caracterizado por incertidumbre financiera y tensiones geopolíticas, ha añadido complejidad a las negociaciones, ya que varios países desarrollados afrontan dificultades para aumentar sus aportes financieros.

Apéndice B: El Artículo 6.4 y los Mercados de Carbono

El Artículo 6.4 del Acuerdo de París establece un mecanismo global para la creación y regulación de mercados de carbono, permitiendo que los países intercambien créditos de carbono con el objetivo de cumplir con sus metas de reducción de emisiones. Este sistema busca incentivar la inversión en proyectos de reducción de emisiones, garantizando que las compensaciones sean reales, medibles y permanentes. En la COP29, la implementación final de las reglas operativas del Artículo 6.4 es uno de los temas prioritarios, ya que busca establecer un mercado de carbono que aporte integridad y transparencia.

1. **Objetivo del Artículo 6.4** El propósito principal de este artículo es crear un mercado de carbono que funcione con altos estándares ambientales y permita a los países cumplir sus compromisos de reducción de emisiones. Esto se logra facilitando un sistema de intercambio de créditos de carbono, donde los países que superan sus metas de reducción pueden vender sus excedentes a aquellos que necesitan compensar sus emisiones.
2. **Importancia de la Regulación del Artículo 6.4 en la COP29** En la COP29, los países se centran en aprobar las normas específicas para operar este mecanismo de manera eficaz. Entre los aspectos claves se incluye la prohibición de créditos de “evitación” de emisiones, tales como proyectos de conservación de bosques que no demuestran reducciones adicionales. Esta regulación pretende eliminar créditos de baja calidad y enfocarse en proyectos con reducciones cuantificables, fortaleciendo así la integridad del mercado y evitando el “lavado verde”.
3. **Principales Elementos en la Negociación del Artículo 6.4** Las negociaciones en torno al Artículo 6.4 abarcan varios puntos esenciales:
 - **Integridad Ambiental:** Garantizar que los créditos de carbono realmente contribuyan a la reducción de emisiones y no sean simplemente compensaciones que carecen de impacto real.
 - **Estandarización y Transparencia:** Establecer reglas claras que permitan la verificación y rastreo de créditos, asegurando que cada transacción sea confiable y accesible a todas las partes.
 - **Protección Social:** Incluir normas para proteger los derechos de las comunidades locales afectadas por proyectos de carbono, asegurando que no se vean desplazadas o perjudicadas por estas iniciativas.
4. **Implicaciones para el Sector Privado** La regulación del Artículo 6.4 también impacta al sector privado, especialmente a las empresas que dependen de compensaciones de carbono para sus objetivos de sostenibilidad. La adopción de reglas estrictas significa que las empresas que utilizan créditos de baja calidad podrían afrontar mayores riesgos reputacionales y legales. La implementación de un mercado de carbono regulado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), limitaría las compensaciones no verificables, presionando a las corporaciones a invertir en créditos de alta integridad.

Apéndice C: ¿Cuál es el marco de funcionamiento las COP?

El papel de la CMNUCC, las COP y el Acuerdo de París

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se estableció para promover la colaboración internacional en acción climática. Dentro de este marco, la Conferencia de las Partes (COP) se reúne anualmente. Estas conferencias facilitan negociaciones globales para avanzar en objetivos y políticas climáticas, con especial énfasis en los objetivos del Acuerdo de París, que buscan limitar el aumento de temperatura a muy por debajo de 2°C, idealmente a 1,5°C, en comparación con los niveles preindustriales. La COP29 es la última en una serie de reuniones cruciales, que se construyen sobre los resultados de la COP28 y avanzan hacia planes aún más ambiciosos, anticipados para la COP30.

Firmado en 2015, el Acuerdo de París establece la estructura primaria para la acción climática dentro de la CMNUCC. Este acuerdo destaca tres áreas clave: (1) mitigación, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; (2) adaptación, mediante el fortalecimiento de la resiliencia frente a los impactos climáticos; y (3) financiación, asegurando que los flujos financieros apoyen un desarrollo resiliente y de bajas emisiones. El marco de París es inclusivo, con 195 partes que han ratificado el acuerdo. Solo tres países—Libia, Yemen e Irán—no lo han ratificado, aunque se espera su participación como observadores en la COP29. El Acuerdo requiere que los países actualicen sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) cada cinco años, impulsando a las naciones a fortalecer progresivamente sus compromisos según las recomendaciones científicas.

El Artículo 28 del Acuerdo de París establece que una Parte puede retirarse cuatro años después de que el Acuerdo haya entrado en vigor para esa nación. En junio de 2017, Estados Unidos anunció su intención de salir del Acuerdo y oficializó su retiro el 4 de noviembre de 2020. Sin embargo, con el cambio de gobierno, el país volvió a adherirse el mismo día de la investidura del presidente Joe Biden, reincorporándose formalmente el 19 de febrero de 2021, tras 107 días de ausencia. No se anticipan otras retiradas de este Acuerdo, a menos que el Partido Republicano gane las próximas elecciones en EE. UU., ya que han expresado su intención de abandonar nuevamente el Acuerdo de París.

El balance global (Global Stocktake, GST)

El Balance Global, realizado cada cinco años, ofrece una evaluación exhaustiva del progreso hacia los objetivos del Acuerdo de París. El primer GST, concluido en la COP28, destacó importantes carencias: los compromisos actuales alinean al mundo hacia un aumento de temperatura de entre 2,5°C y 2,9°C para 2100, muy por encima del límite de 1,5°C que los científicos consideran necesario para evitar graves alteraciones ambientales y sociales. Para mantenernos en línea con 1,5°C, el GST insta a una reducción del 43% en las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y del 60% para 2035. Sin estas reducciones, aumentará el riesgo de eventos climáticos extremos, pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas a nivel mundial.

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y Compromisos Climáticos

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (*Nationally Determined Contributions*, NDC) son el mecanismo principal a través del cual los países se comprometen a la acción climática bajo el Acuerdo de París. Estas promesas incluyen objetivos de reducción de emisiones, planes de adaptación y otras estrategias para una mayor resiliencia climática. Para la COP29, la atención estará en la preparación de los países para actualizar sus NDC, que se deben presentar a inicios de 2025, estableciendo objetivos ambiciosos para 2035 según lo delineado en el reciente informe del GST. Se espera que el resultado de la COP29 dé forma a la dirección y ambición de estas NDC, determinando la capacidad colectiva de la comunidad global para limitar el aumento de temperatura al umbral de 1,5°C.

Muchos países y corporaciones también han establecido objetivos de cero emisiones netas a largo plazo. Alcanzar cero emisiones netas para 2050 se reconoce como esencial para estabilizar las temperaturas por debajo de 1,5°C. Actualmente, alrededor de 101 países y más de 1.100 de las mayores corporaciones del mundo han formalizado estos objetivos netos o basados en ciencia. Sin embargo, alcanzar estas metas requerirá mecanismos de supervisión estrictos y apoyo para asegurar que las acciones prometidas se traduzcan en resultados medibles. A medida que las estrategias de *cero neto* ganan impulso, la COP29 brindará una plataforma para evaluar el progreso y fortalecer los compromisos mediante informes transparentes y marcos de responsabilidad mejorados.

Funcionamiento Operativo de las COP: Estructura, Zonas y Mecanismos de Negociación

Estructura de las COP: La Zona Azul y la Zona Verde

Las Conferencias de las Partes (COP) están diseñadas para maximizar el intercambio de ideas y facilitar tanto las negociaciones formales como la participación de una amplia gama de actores interesados en la acción climática. La estructura básica se organiza en dos áreas operativas clave: la Zona Azul y la Zona Verde.

La Zona Azul es el espacio oficial de negociación de la CMNUCC, donde delegados de los países miembros, representantes de agencias de la ONU y observadores acreditados se reúnen para llevar a cabo discusiones formales. Esta zona es el núcleo de la COP, pues es aquí donde se negocian los principales acuerdos y se adoptan decisiones que influyen en la política climática global. La Zona Azul cuenta con salas de negociación, áreas de reunión para grupos y coaliciones, y un espacio para el pleno, donde se realizan las sesiones oficiales de la COP. Las sesiones en esta zona incluyen discusiones sobre objetivos, planes nacionales (NDC), financiación climática, adaptación, mitigación, y otros temas cruciales. Dentro de la Zona Azul, el acceso es controlado y limitado a personas con acreditación especial, garantizando un entorno formal y de alto nivel para las negociaciones.

La Zona Verde, por su parte, es el espacio de interacción con la sociedad civil, donde organizaciones no gubernamentales, representantes del sector privado, grupos académicos, y ciudadanos interesados pueden participar y contribuir al debate climático. Aquí se realizan eventos paralelos, exhibiciones y talleres que complementan las discusiones de la Zona Azul y permiten una mayor participación de diversos actores. Este espacio es fundamental para la concienciación y la educación climática, ya que facilita el acceso a información actualizada, experiencias compartidas, y el desarrollo de alianzas fuera del ámbito gubernamental. La Zona Verde actúa como un puente entre los compromisos de alto nivel y la sociedad civil,

permitiendo que el público participe en discusiones sobre innovación, justicia climática, y acciones locales e individuales.

Mecanismos de Negociación: Alianzas y Coaliciones

Para fortalecer su posición en las negociaciones, los países suelen formar alianzas y coaliciones que representan intereses comunes y responden a desafíos compartidos. Estos grupos permiten a los países menos influyentes o con recursos limitados trabajar conjuntamente y presentar una postura unificada. Las principales alianzas dentro de las COP incluyen:

- El Grupo de los 77 y China (G77): Este grupo fue formado inicialmente por 77 países en desarrollo y ahora cuenta con 134 miembros, incluyendo a China. Su enfoque principal es asegurar un tratamiento equitativo y apoyo financiero y tecnológico para las economías en desarrollo, abogando por una mayor transferencia de recursos de los países desarrollados hacia los países con menos capacidad económica.
- La Asociación de Pequeños Estados Insulares (AOSIS): AOSIS representa a pequeñas islas y países de baja altitud, que son extremadamente vulnerables al cambio climático, en especial a la subida del nivel del mar y fenómenos climáticos extremos. Este grupo destaca la necesidad urgente de financiación para la adaptación, ya que sus miembros se exponen a riesgos inmediatos y buscan asegurar fondos y políticas que mitiguen sus amenazas existenciales.
- Países en Desarrollo con Ideas Afines (LMDC): Esta coalición incluye países como China, India, Arabia Saudí y otros que insisten en que las naciones desarrolladas, debido a sus emisiones históricas, deben asumir una mayor responsabilidad en la mitigación del cambio climático. Los LMDC presionan para que se respeten los principios de "responsabilidades comunes pero diferenciadas" y "capacidades respectivas," asegurando que los compromisos y obligaciones tengan en cuenta las capacidades y contextos únicos de cada nación.

Estas alianzas desempeñan un papel crucial en las negociaciones de la COP, ya que permiten a los países ejercer una mayor influencia y proteger sus intereses, asegurando que los resultados de la COP reflejen la diversidad de necesidades económicas y ambientales. Las coaliciones actúan también como plataformas para el intercambio de conocimientos, estrategias de implementación y fortalecimiento de capacidades, y son esenciales para alcanzar acuerdos que sean viables y sostenibles a largo plazo.

Proceso de Negociación y Decisiones en la COP

La COP funciona mediante un complejo proceso de negociación que comienza con sesiones de consulta y grupos de trabajo que elaboran borradores de decisiones sobre temas clave, como la financiación climática, la adaptación y la mitigación. Las negociaciones a menudo avanzan en varias fases: primero en pequeños grupos, luego en plenos de coaliciones y, finalmente, en el pleno general, donde todos los países discuten y revisan los términos finales de los acuerdos. Este proceso es supervisado por la presidencia de la COP, un rol que asume el país anfitrión y que tiene la responsabilidad de moderar y guiar las discusiones para asegurar que se alcancen consensos.

Cada COP también incluye mecanismos de revisión, donde los países evalúan el cumplimiento de compromisos previos y ajustan sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en función de los últimos avances científicos y económicos. La presidencia puede convocar reuniones informales con líderes de coaliciones para resolver bloqueos específicos y facilitar el avance en temas complejos. Este enfoque operativo fomenta la cooperación y permite resolver diferencias mediante compromisos.

Importancia de las Redes Informales y el Papel de la Transparencia

Además de las negociaciones formales, las COP son un entorno dinámico donde las redes informales juegan un papel crucial. Delegados de diferentes países, observadores, y expertos intercambian ideas y estrategias fuera de las sesiones oficiales, lo cual facilita acuerdos y entendimientos que luego se reflejan en las discusiones formales. La transparencia en este proceso es clave, y se fomenta mediante la publicación de documentos de progreso y la inclusión de la sociedad civil a través de mecanismos de consulta y sesiones abiertas.

La estructura operativa de la COP, con sus zonas diferenciadas, coaliciones y mecanismos de negociación, refleja un sistema que busca equilibrio entre las posturas nacionales y los intereses globales, promoviendo un compromiso colectivo para afrontar la crisis climática desde múltiples frentes. Esta configuración integral permite que la COP no solo sea un foro de decisiones políticas, sino también un espacio de innovación, aprendizaje y colaboración a nivel mundial.

